



Resolución 1010
(20 de octubre de 2016)

Por la cual se conforma y adopta la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes de Directores de Unidad o Decanos de Facultad de las unidades de Administración y Turismo, Arquitectura e Ingeniería y Ciencias Sociales y Educación de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.

LA RECTORA DE LA INSTITUCION TECNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo N° 6 de Julio 12 de 2011 expedido por el Consejo Directivo de la Institución, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 06 de julio de 2011 el Consejo Directivo de la Institución estableció el procedimiento para la designación de los Directores de Unidad o Decanos de Facultad del Colegio Mayor de Bolívar.

Que mediante Resolución N° 306 del 07 de marzo de 2016 se realizó la convocatoria para la designación del Director de la unidad o Decano de la facultad de la Unidad de Administración y Turismo en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar y mediante Resolución 343 del 31 de marzo de 2016 se estableció la lista de inscritos admitidos dentro de esta convocatoria, siendo el candidato único en la lista de admitidos el Sr. BLAS EMIRO OTERO REVOLLO C.C. N° 73.089.179 de Cartagena.

Que mediante Resolución N° 672 del 05 de Julio de 2016 se realizó la convocatoria para la designación del Director de la unidad o Decano de la facultad de Arquitectura e Ingeniería en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar y mediante Resolución 741 del 27 de julio de 2016 se estableció la lista de inscritos admitidos dentro de esta convocatoria, siendo los candidatos habilitados ORLANDO JOSE MENDEZ SIBAJA C.C.1.128.045.833 de Cartagena, FERNANDO TERCERO VITOLA DE LA ROSA C.C. 73.572.371 de Cartagena y ARNALDO ABAD PAJARO MENDOZA C.C.9.283.467 de Turbaco.

Que mediante Resolución N° 671 del 05 de Julio de 2016 se realizó la convocatoria para la designación del Director de la unidad o Decano de la facultad de la Unidad de Ciencias Sociales y Educación en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar y mediante Resolución 740 del 27 de julio de 2016, se estableció la lista de inscritos admitidos dentro de esta convocatoria, siendo la candidata única en la lista de admitidos la Sra. MARIA JOSEFINA GONZALEZ JARAMILLO C.C.38.256.521 de Ibagué.

Que mediante Resolución No. 986 del 04 de octubre de 2016, se publicaron los resultados obtenidos por los candidatos para proveer las vacantes de Directores de Unidad o decano de facultad de las unidades de Administración y Turismo, Arquitectura e Ingeniería y Ciencias Sociales y Educación de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar 2016 en el marco de las Convocatorias No. 306 del 07 de marzo de 2016, 672 del 05 de julio de 2016 y 671 del 05 de julio de 2016.

Que una vez surtido todas las etapas del proceso de selección y publicados los resultados definitivos y en firme obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas durante el concurso abierto de merito, se debe proceder a conformar las correspondientes listas de elegibles, en estricto orden de merito con los candidatos que aprobaron el proceso

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Conformar y adoptar las listas de elegibles para proveer tres (3) vacantes de Directores de Unidad o Decanos de Facultad, uno para cada unidad: Administración y Turismo, Arquitectura e Ingeniería y Ciencias Sociales y Educación en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, en el marco de las Convocatorias No. 306 del 07 de marzo de 2016, 672 del 05 de julio de 2016 y 671 del 05 de julio de 2016, así:

LISTA DE ELEGIBLES CONVOCATORIA No. 306-2016			
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO			
POSICION	CEDULA	NOMBRE	PUNTAJE
1	73089179	BLAS EMIRO OTERO REVOLLO	95,50
LISTA DE ELEGIBLES CONVOCATORIA No. 672-2016			
UNIDAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA			



Resolución 1010
(20 de octubre de 2016)

Por la cual se conforma y adopta la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes de Directores de Unidad o Decanos de Facultad de las unidades de Administración y Turismo, Arquitectura e Ingeniería y Ciencias Sociales y Educación de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.

POSICION	CEDULA	NOMBRE	PUNTAJE
1	9283467	ARNALDO ABAD PAJARO MENDOZA	93,50
2	1128045833	ORLANDO JOSE MENDEZ SIBAJA	89,00
3	73572371	FERNANDO TERCERO VITOLA DE LA ROSA	82,00

LISTA DE ELGIBLES CONVOCATORIA No. 671-2016 UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION			
POSICION	CEDULA	NOMBRE	PUNTAJE
1	38256521	MARIA JOSEFINA GONZALEZ JARAMILLO	91,50

ARTICULO SEGUNDO. La lista de elegibles conformada a través del presente Acto Administrativo, tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO TERCERO. Una vez provistas las vacantes objeto del concurso, la lista podrá ser utilizada, en estricto orden descendente, para proveer la nueva vacante que se presente en la planta de personal, durante la vigencia de la misma.

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución deberá ser divulgada a través de la pagina web de la Institución y en cartelera ubicada en lugar visible.

ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los veinte (20) días del mes de octubre de 2016

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN ESTELA ALVARADO UTRIA
Rectora

FANIA PEÑARANDA GUTIERREZ
Secretaria General